

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXI — Nº 8.593	Salta, 21 de julio de 1970	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805
EDICION DE 16 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 109.693
APARECE LOS DIAS HABILES			
HORARIO	Coronel HERNAN RISSO PATRON Gobernador	SECRETARIA DE PRENSA	
Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario:	Teniente Coronel RODOLFO WEHNER Ministro de Gobierno	Dirección de Publicaciones ZUVIRIA 536 TELEFONO Nº 14780	
LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas	Coronel (R.) ANTONIO A. VAZQUEZ Ministro de Economía	EDDY OUTES Director	
	Teniente Coronel MARIO ANTONIO REMIS Ministro de Bienestar Social		

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se

constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57
Decreto Nº 1426/68

Para la publicación de **BALANCES DE SOCIEDADES** se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a **IMPRESA DE LA PROVINCIA** para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 100,00 Pesos Ley 18.188. Vencido el plazo establecido a la parte interesada, ésta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ...	\$ 0,20
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año ..	0,30
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años ..	0,50
Número atrasado de más de 3 años hasta ... 5 ..	0,80
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 ..	1,20
Número atrasado de más de 10 años ..	1,50

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 6,00	Semestral	\$ 14,00
Trimestral	„ 9,00	Anual	„ 27,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de (0,80) ochenta centavos el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 1,00 (un peso) por centímetro utilizado y por columna.

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de 0,06 (seis centavos),

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de \$ 4,00 cuatro pesos.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta	Excedente	Hasta	Excedente	Hasta	Excedente
	10 días		20 días		30 días	
Sucesorios	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Posesión Treintañal y Deslinde	27,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Remates de Inmuebles y Automotores	23,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Otros Remates	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Edictos de Miñas	22,00	120 cm.				
Contratos o Estatutos Sociales	0,9	(la palabra)				
Balances	12,00	70 cm.	24,00	150 cm.	33,00	230 cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos ...	14,00	90 cm.	28,00	120 cm.	54,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág. Nº

LICITACION PUBLICA

Nº 3899 — A.G.A.S. Ejec. de la Obra Nº C-3-1970	3360
Nº 3892 — Direc. de Vialidad de Salta. Lic. Nº 6/70	3360
Nº 3891 — Direc. de Viviendas y Arquitectura de la Provincia	3360
Nº 3890 — Direc. de Viviendas y Arquitectura de la Provincia	3360
Nº 3884 — Municipalidad de la Ciudad de Salta. Lic. 6/70	3360
Nº 3859 — De Direc. de Vialidad de Salta	3361

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 3878 — De Jefatura de Policía de Salta	3361
---	------

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 3639 — De Moisés N. Gallo Castellanos	3361
--	------

EDICTO CITATORIO

Nº 3834 — De Epifanio Carral	3361
------------------------------------	------

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 3905 — Nolasco Echenique	3361
Nº 3902 — Juana Ofelia López de Montoya	3361
Nº 3886 — Victoria Caro de Chaile	3361
Nº 3885 — Alipio Arnulfo Martínez	3362
Nº 3860 — De Leandro Arce	3362
Nº 3848 — De Hilaria Isolina Salinas de Díaz	3362
Nº 3847 — De Habib Dergam Yazlle	3362
Nº 3846 — De Teresa Victoria Maggiani de Bucciatti	3362
Nº 3845 — De Conrada Gil Flores de Claire	3362
Nº 3839 — De Luciano Mocchi	3362

REMATE JUDICIAL

Nº 3901 — Por A. Carral. Juicio: Bco. Provincial de Salta c/Suc. Juan Paissanidis	3362
Nº 3915 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de Luisa Alicia Tapia	3362
Nº 3914 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Codisa S.A. vs. Cala Marcos y otro	3362
Nº 3913 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de Torres Nieto Benjamín y otro	3363
Nº 3912 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de Laura Y. Gamarra de Giménez	3363
Nº 3911 — Por Raúl Racioppi. Juicio: H. y R. M. vs. Diez Gómez Barrionuevo	3363
Nº 3910 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ch. y Sal S.A. vs. Barboza Angel	3363
Nº 3909 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Cía. Comercial Belgrano S.A. vs. Juan Cura	3363
Nº 3908 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Cimac S.A. vs. José Baldviezo Miranda	3363
Nº 3916 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de Armando Benjamín Luna	3363
Nº 3894 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Moto Salta S.R.L. vs. Farfán Sixto Néstor	3363
Nº 3895 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Escandell G. Estela Córdoba de vs. Reynoso Eduardo	3364
Nº 3896 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Bustos A. Melitón c/Mejías Manuel	3364
Nº 3897 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Núñez I. Agustín c/Zacharias Latif	3364
Nº 3898 — Por Jorge R. Decavi. Juicio: Choque Esteban vs. Carullo E. Ibarra	3364
Nº 3882 — Por José Abdo. Juicio: Supermercado del Automotor S.R.L. vs. Hiroko V. de Uchino	3364
Nº 3870 — Por Jorge Raúl Decavi. Juicio: Ejec. Hip. Bavio, José y Bavio C. A. Arias de vs. Cardozo, Erasmo y otro	3365
Nº 3869 — Por Jorge Raúl Decavi. Juicio: Div. de Cond. López de Leal, Teodora vs. Leal Segundo	3365
Nº 3849 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: C. de K. D. vs. Guzmán D. Rogelio y otros	3365
Nº 3844 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Rosales V. Aníbal vs. Ferrari Cayetano	3365
Nº 3840 — Por Mario J. Ruiz de los Llanos. Juicio: Bendín, Enrique vs. Lizárraga, Siméon y otro	3366

POSESION TREINTAÑAL

Nº 3833 — De Díaz, Ramón y Georgina García	3366
--	------

CITACION A JUICIO

Nº 3889 — Rosa Amanda Toranzos	3366
Nº 3824 — Cía. Química S.A. c/Domingo Lopresti	3366

Sección COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL

Nº 3904 — Los Dos Carlos S.R.L.	3366
--------------------------------------	------

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 3907 — Centro de Matarifes. Para el día 31-7-70	3367
Nº 3906 — Compañía Agrícola Industrial Salteña S.A. Para el día 31-7-70	3367

	Pág. Nº
Nº 3903 — Junta Vecinal Segunda Sección Rosario de la Frontera. Para el día 2-8-70 . . .	3368
Nº 3900 — Centro de Suboficiales Retirados de las Fuerzas Armadas de la Nación Salta. Para el día 23-8-70	3368
Nº 3887 — Asistencia Social del Personal de Agua y Energía Eléctrica. Para el día 31-7-70	3368
Nº 3877 — De Lerma S.A. Para el día 31-7-70	3369
Nº 3867 — De Laconi - Martorell S. A. Para el día 31-7-70	3369
Nº 3866 — De Alonso López S. A. Para el día 1º-8-70	3369
Nº 3865 — De Alonso López S. A. Para el día 1º-8-70	3369
Nº 3863 — De Frigorífico El Toro S. A. Para el día 31-7-70	3370

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA

O.P. Nº 3899 F. Nº 0475

Ministerio de Economía

**SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS
PUBLICAS EX AGAS**

Convocar a Licitación Pública para la ejecución de la Obra Nº C-3-1970 "Planta de Tratamiento Líquidos Cloacales en Rosario de la Frontera".

Presupuesto Oficial: \$ 205.363,41 ley 18.188.

Fecha de apertura: 20 de agosto de 1970 a horas 11 o día siguiente si fuera feriado en la sede de la ex AGAS - San Luis 52 - Capital.

Pliegos de condiciones: Pueden ser consultados sin cargo en Dpto. Estudios y Proyectos o retirados previo pago de la suma de pesos ley 18.188 Sesenta.

La Administración General

Salta, julio de 1970.

Pesos Ley 18.188 14,40 e) 20 al 28-7-70

O.P. Nº 3892 T. Nº 0474

**DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA
LICITACION PUBLICA Nº 6/70**

Expte. Cód. 33 Nº 6656

Provisión: Diez (10) Motoniveladoras de 115 a 135 HP. y un (1) Cargador Frontal de 1,3 a 1,5 m3. de capacidad.

Presupuesto: \$ 1.515.000, Ley 18.188.

Apertura: El día 31 de julio de 1970 a horas 11.

Pliego de condiciones en la Secretaría de la Repartición, calle España 721. Precio del pliego \$ 183,25 Ley 18.188.

LA DIRECCION

Pesos Ley 18.188 14,40 e) 20 al 24-7-70

O.P. Nº 3891 F. Nº 0472

Ministerio de Bienestar Social
DIRECCION DE VIVIENDAS

Y ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA

Llámase a Licitación Pública para la contratación y ejecución de la obra: "Ampliación Escuela Nacional Nº 1 - Salta - Capital", mediante

sistema Ajuste Alzado, con un Presupuesto Oficial de Pesos Ley 18.188 Treinta y dos mil seiscientos cincuenta y siete con ventidós centavos (\$ 32.757,22).

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 10 de agosto próximo, a horas 10, en la sede del organismo, calle Lavalle Nº 550, Salta.

Precio del Legajo \$ 30.-

LA DIRECCION

Pesos Ley 18.188 14,40 e) 20 al 28-7-70

O.P. Nº 3890 F. Nº 0473

Ministerio de Bienestar Social
**DIRECCION DE VIVIENDAS
Y ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA**

Llámase a Licitación Pública para la contratación y ejecución de la obra: "Construcción Escuela Nacional Nº 190 - Tipo Rural E-F-R/66; 2 aulas en Talamuyo, Departamento Metán", mediante el sistema de Ajuste Alzado, con un Presupuesto Oficial de Pesos Ley 18.188 Treinta y cinco mil seiscientos cuatro con cincuenta y nueve centavos (\$ 35.604,59).

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 10 de agosto próximo, a las 11 horas, en la sede del Organismo, calle Lavalle Nº 550 - Salta.

Precio del Legajo \$ 30.-

LA DIRECCION

Pesos Ley 18.188 14,40 e) 20 al 28-7-70

O.P. Nº 3884 F. Nº 0471

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SALTA**

LICITACION PUBLICA Nº 6/70

Llámase a licitación pública Nº 6/70, para el día 5 de agosto de 1970 a horas 10, para la Concesión de 84 Puestos a construirse en el Mercado Municipal "San Miguel". Consultas y apertura de propuestas: Oficina de Compras y Suministros. Venta de pliegos: Receptoría Municipal - Florida Nº 62 - Salta. Precio pliego: \$ 5,00 (Pesos Ley 18.188, cinco).

Pesos Ley 18.188 14,40 e) 17 al 21-7-70

O.P. Nº 3859 F. Nº 0468

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 5/70

Expte. Cód. 33 Nº 3553/69

Obra: Cordón Cuneta y Calzada con Tratamiento Triple. Camino: de Acceso Quebrada San Lorenzo.

Presupuesto: \$ 168.989,65 Ley 18.188 incluído gastos de inspección.

Apertura: El día 3 de agosto de 1970 a horas 11.

Pliego de Condiciones en la Secretaría de la Repartición calle España 721. Precio del Pliego \$ 82,— Ley 18.188.

LA DIRECCION

Pesos Ley 18.188 14,40 e) 14 al 22-7-70

REMATE ADMINISTRATIVO

O.P. Nº 3878 / F. Nº 0469

JEFATURA DE POLICIA SALTA**REMATE**

El 20 de julio de 1970 y subsiguientes hábiles hasta su terminación a partir de las 17 horas, en el local de la Repartición, Gral. Güemes Nº 750, remataremos Sin Base, al mejor postor y pago de contado, efectos que fueron encontrados abandonados en la vía pública y otros secuestrados por causas contravencionales, especialmente bicicletas, cuadros, repuestos, armas de fuego, cuchillos, etc., las que podrán revisar los interesados en el momento de la subasta. Comisión a cargo comprador. Acceso al público por Sgo. del Estero Nº 751. Edictos cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Ordene Jefatura de Policía por autorización conferida por Resolución Ministerial Nº 1163 del 11-3-70. — Martilleros: Miguel A. Gallo Castellanos y Carlos R. Avellaneda.

Pesos Ley 18.188 14,40 e) 16 al 22-7-70

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 3639 S. C. Nº 0062

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE SALTA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 36 de la ley 1084, se hace saber, a los efectos de las reclamaciones que hubiere lugar, que el escribano don Moisés N. Gallo Castellanos, titular del registro número 24, ha cesado en sus funciones por haberse jubilado. Salta, 15 de junio de 1970.

Juan Pablo Arias

Presidente

Andrés Figueroa Solá

Secretario

Sin cargo

e) 19-6 al 31-7-70

EDICTO CITATORIO

O.P. Nº 3834 S.C. Nº 0068

Ref. Expte. Nº 141.0/48 - s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 inc. a) del Código de Aguas, se hace saber que EPIFANIO CARRAL, solicita reconocimiento de concesión de agua pública y otorgamiento de nuevo título de concesión para irrigar una superficie de 1 Ha. del inmueble denominado El Moye, catastro Nº 536, ubicado en el Departamento de Molinos, con una dotación de 0,525 ls./seg. a derivar del Río Calchaquí, margen izquierda y con carácter Permanente y a Perpetuidad. En época de estiaje, esta dotación se reajustará entre todos los regantes del mismo sistema con igual derecho a medida que disminuya el caudal del citado río. — Salta, 6 de julio de 1970. — DIRECCION DE COLONIZACION Y RIEGO. — Ing. Agr. Eduardo Fuschini, Director de Colonización y Riego.

Sin cargo.

e) 8 al 22-7-70

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

O.P. Nº 3905 T. Nº 3532

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 5ta. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don Nolasco Echenique para que comparezca a hacer valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Salta, abril 28 de 1970. — Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 21-7 al 3-8-70

O.P. Nº 3902 T. Nº 3525

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Doña JUANA OFELIA LOPEZ

DE MONTOYA, a estar a derecho, bajo aperci-bimiento de Ley. — Secretario: Dr. Milton Eche-nique Azurduy. — Salta, junio 19 de 1970.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 21-7 al 3-8-70

O.P. Nº 3886 T. Nº 3512

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez a cargo interinamente del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA CARO DE CHAILE (testamentaria - Expte. Nº 4974/70) para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Secretaría, Salta, 1º de julio de 1970. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 17 al 30-7-70

O.P. N° 3885 T. N° 3513

El Juez de Ira. y 5ta. Nom. en lo C. y C. de Salta, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ALPIO ARNULFO MARTINEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Edictos: 10 días. — Secretaría, febrero 25 de 1970. — Dra. Nelly Rosa Fernández, Secretaria.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 17 al 30-7-70

O. P. N° 3860 T. N° 3489

El Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores de don LEANDRO ARCE, bajo apercibimiento de ley. Habilitase la Feria Judicial para la publicación de edictos. — Salta, julio 8 de 1970. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Pesos Ley 18.188: 14,00 e) 14 al 27-7-70

O.P. N° 3848 T. N° 3478

Vicente Nicolás Arias, Juez de Ira. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial, cita por diez días a los herederos y acreedores de HILARIA ISOLINA SALINAS DE DIAZ. Habilitase la feria de julio. — Salta, julio 8 de 1970. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 13 al 24-7-70

O.P. N° 3847 T. N° 3477

Gregorio R. Aráoz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de HABIB DERGAM YAZLLE. Habilitase la feria de julio. — Salta, julio 8 de 1970. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 13 al 24-7-70

O.P. N° 3846 T. N° 3476

Gregorio R. Aráoz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de TERESA VICTORIA MAGGIANI DE BUCCIANTI. Habilitase la feria de julio. — Salta, julio 8 de 1970. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 13 al 24-7-70

O.P. N° 3845 T. N° 3475

Dr. Carlos E. Linares, Juez Correccional, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña CONRADA GIL FLORES DE CLAURE. Edictos Boletín Oficial y El Tribuno San Ramón de la Nueva Orán, junio 26 de 1970. Escribana Lilia Juliana Hernández de Porra, Secretaria Juzgado Civil y Comercial.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 13 al 24-7-70

O. P. N° 3839 T. N° 3467

El doctor Gregorio R. Aráoz, Juez de 1a. Instancia Civil y Comercial de 3a. Nominación, cita por el término de diez días, a los herederos y acreedores de don Luciano Mocchi, Expediente N° 38.429/70, a fin de que hagan valer sus derechos dentro de los treinta días. — Salta, 29 de junio de 1970. — Dra. Liliana Paz Chain, Secretaria.

Pesos Ley 18.188: 14,00 e) 10 al 23-7-70

REMATE JUDICIAL

O.P. N° 3901 T. N° 3524

Por: ARISTOBULO CARRAL

JUDICIAL

En Orán

Tractor "John Deere" — Base \$ 6.300.-

El 6 de agosto de 1970 a las 10.30 horas, local Banco Provincial de Salta - Suc. Orán, remataré con base Pesos Ley 18.188 Seis mil trescientos (\$ 630.000.- m/n.); un tractor marca "John Deere", mod. 445 diesel de 41 HP motor N° 1728, Serie 445.717 y accesorios, usado y en el estado en que se encuentra en poder del depositario Don Agustín M. Porcelo, ciudad de Orán, donde puede revisarse. Edictos tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno (Art. 31 - Ley Prendas N° 12.962). Señal 30%. Comisión cargo comprador. Juicio: Banco Provincial de Salta c/Sucesión de Juan Paissanidis. Ejec. prend. Expte. N° 37.820/69. Juzgado: Ira. Inst. C. C. 3ra. Nominación. Nota: El Banco Pcial. Salta, otorgará al comprador, si es cliente del mismo, hasta el 50% del capital y accesorios legales. Informes: Ofic. asuntos legales Banco, y oficina Martillero Ameghino 339 - Salta. — Salta, 20 de julio de 1970.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 21 al 23-7-70

O.P. N° 3915 T. N° 3530

Por: RAUL RACIOPPI

El 3 de agosto de 1970, en Alberdi 53, Local 33, Galería Baccaro, remataré con base de pesos ley 18.188 \$ 1.201,80 un, combinado "Ranser" mod. 1020 N° 30502, verse en Avda. Belgrano N° 424, transcurridos 15 minutos si no hubiera postores por la base se rematará sin base. Ordena señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. 2da. Nominación. Juicio prendario que le siguen a Luisa Alicia Tapia. Expte. N° 44781/70, seña 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 21 al 23-7-70

O.P. N° 3914 T. N° 3540

Por: RAUL RACIOPPI

El 5 de agosto de 1970 a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré sin base los derechos y acciones que le corresponden al señor Marcos Cala sobre la 1/2 del inmueble, Catastro N° 9446, título a folio 99, asiento 109 del Libro 16 R. I. Capital, ubicado calle Alvear entre Alsina y Ne-

cochea designado como lote Nº 31 M. 10. Acto seguido remataré con base de pesos ley 18.188 2.066,00 un inmueble ubicado en calle República de Siria entre 12 de Octubre y O'Higgins designado como lote 4 del plano Nº 2033, Catastro Nº 7998 reg. a f. 337, asiento 1 del libro 129 R. I. Capital. Ordena señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. 6ta. Nom. Juicio "Codisa S. A. vs. Cala Marcos y Rioja Leonicio" Ejecutivo Expte. Nº 4518, seña 30%, comisión de ley. Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 21-7 al 3-8-70

O.P. Nº 3913 T. Nº 3537

Por: RAUL RACIOPPI

El 3 de agosto de 1970 a horas 17.30, en Alberdi 53, Local 33, remataré sin base un combinado "Odeón" mod. CPS. 155 Nº 30859, verse en Avda. Belgrano Nº 424. Ordena señor Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. 6ta. Nominación. Juicio prendario que le siguen a Torres Nieto Benjamín y Vilca Luis Alberto. Ejec. prend. Expte. Nº 3543/69. Seña 30%, comisión a cargo comprador. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 21 al 23-7-70

O.P. Nº 3912 T. Nº 3536

Por: RAUL RACIOPPI

El 3 de agosto de 1970 a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de pesos ley 18188 1.064,00 una heladera "Bedford" mod. 16' de 2 puertas Cab. Nº 60808, verse en Córdoba 761, transcurridos 15 minutos, se rematará sin base. Ordena señor Juez Ira. Inst. 2da. Nom. Juicio prend. que le siguen a Laura Yone Camarra de Giménez. Expte. Nº 44851/70, seña: 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 21 al 23-7-70

O.P. Nº 3911 T. Nº 3529

Por: RAUL RACIOPPI

El 3 de agosto de 1970 a horas 18.30, en Alberdi 53, Local 33, Galería Baccaro, remataré sin base y al mejor postor una heladera familiar "Patrick" de 2 puertas Gabinete Nº 60859, equipo Nº 631497, verse en Deán Funes Nº 362. Ordena señor Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. 5ta. Nominación. Juicio prendario "H. y R. M. vs. Diez Gómez Barrionuevo de" Expte. Nº 21565/70, seña 30%, comisión cargo comprador. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario Democracia.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 21 al 23-7-70

O.P. Nº 3910 T. Nº 3528

Por: RAUL RACIOPPI

El 3 de agosto de 1970, a horas 18.15, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de pesos ley 1.240,00, una sierra sin fin de mesa marca "MBL" Nº 1004 con volante de 70 cms., verse

en España Nº 339, transcurridos 15 minutos se rematará sin base. Ordena señor Juez de Ira. Instancia 6ta. Nominación. Juicio "Ch. y Sal S.A. vs. Barboza Angel" Ejec. Prend. Expte. Nº 4918/70, seña 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 21 al 23-7-70

O.P. Nº 3909

T. Nº 3527

Por: RAUL RACIOPPI

El 22 de julio de 1970, a horas 19, en Alberdi 53, Local 33, remataré sin base dos ventiladores "Shirley" y Phillips, uno de pie y otro de mesa, verse en San Martín Nº 350. Ordena señor Juez 2da. Nom. Juicio Cía. Comercial Belerano S.A. vs. Juan Cura. Exhorto Expte. Nº 45137/70. Seña 30%, comisión de ley. Edictos por 2 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 21 y 22-7-70

O.P. Nº 3908

T. Nº 3526

Por: RAUL RACIOPPI

El 5 de agosto de 1970 a horas 17, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de pesos ley 18.188 1.512,00, un inmueble de propiedad del señor José Yurato, ubicado en la localidad de El Bordo, Dpto. Gral. Güemes, Pcia. de Salta, designado como lote 7 del plano Nº 470, parte integrante de la finca "La Ramada" Catastro Nº 3745, reg. a f. 27, asiento 1 del libro 26 R. I. Güemes. Ordena señor Juez de Ira. Inst. C. y C. 5ta. Nom. Juicio "Cimac S.A. vs. José Baldiviezo Miranda y José Yurato" Expte. Nº 20634/69, seña 30%, comisión de ley. Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 21-7 al 3-8-70

O.P. Nº 3916

T. Nº 3538

Por: RAUL RACIOPPI

El día 3 de agosto de 1970, a horas 17.15, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de pesos ley 18.188 1.277,80, dos heladeras "General Electric" Cab. Nº 0701709 y 0701466, respectivamente, verse en Avda. Belgrano Nº 424, transcurridos 15 minutos si no hubiera postores por la base se rematará sin base. Ordena señor Juez de Ira. Inst. C. y C. 2da. Nominación. Juicio Prendario que le siguen a Armando Benjamín Luna. Expte. Nº 43506/69, seña 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 21 al 23-7-70

O.P. Nº 3894

T. Nº 3518

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Mitad indivisa de un inmueble ubicado en esta ciudad. — Base: \$ 423,33 (Pesos ley 18.188 Cuatrocientos veinte y tres con treinta y tres ctvs.)

El día 5 de agosto de 1970 a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta Ciu-

dad, remataré con la base de la mitad de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea \$ 423,33 (Pesos ley 18.188) la mitad indivisa del inmueble ubicado en esta ciudad, bajo catastro Nº 75806, Sección L, manzana 11, parcela 16, Registro a folio 228, asiento 5 del Libro 103, folio 227, asiento 1 de R. I. de la Capital, que le corresponde al señor Néstor Farfán e Isolina Barraza de Farfán. Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, en Juicio: "MOTO SALTA S.R.L. vs. FARFAN, SIXTO NESTOR. Ejecutivo, Expte. Nº 20.767/69. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario Norte. Señá 30%. Comisión de Ley a cargo del comprador. — Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 20 al 31-7-70

O.P. Nº 3895 T. Nº 3519

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Juego de Jardín y Living

El día 27 de julio de 1970 a horas 17.30, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad, remataré: Sin Base: Un juego de Jardín de hierro forjado, compuesto de cuatro sillones y una mesa con base de madera; un Juego de Vestíbulo color caoba, compuesto de un sofá y dos sillones tapizados en cuerina y una mesa de madera, todo en buen estado de uso. Secuestrado en mi poder donde pueden ser revisados por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 3, en juicio: ESCANDELL, GLADYS ESTELA CORDOBA de; vs. REYNOSO, EDUARDO, Ejecutivo. Expte. Nº 20.999/68. Señá 30%, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por dos días en el Boletín Oficial y diario Norte. — Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 20 y 21-7-70

O.P. Nº 3896 T. Nº 3520

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Un inmueble ubicado en esta ciudad

Base: \$ 540,00 (Pesos Ley 18.188)

El día 4 de agosto de 1970 a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad, remataré: con base de \$ 540,00 (Pesos Ley 18.188 Quinientos cuarenta), un inmueble ubicado en esta ciudad, que le corresponde a Manuel Mejías por título registrado a folio 64, asiento 3 del Libro 139 de R. I. de la Capital; nomenclatura catastral Nº 492, sección G, manzana 9, parcela 4, valor fiscal pesos ley 18.188 810.000 (Ochocientos diez). Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 2, en juicio: "BUSTOS, Aldo Melitón c/MEJIAS. Manuel. Emb. prev. y prep. vía eiec. Expte. Nº 25.421/69. Señá 30%. Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario Norte. — Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 20 al 31-7-70

O.P. Nº 3897

T. Nº 3521

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

727 cañas con tabaco tipo "Burley", una mesa de madera, un bargeño y cinco sillas

El día 24 de agosto de 1970 a horas 17.30, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad, remataré: 727 cañas con tabaco tipo "Burley", por un total de 145 kgs. 400 gramos, en poder del depositario judicial señor Florencio Campero en la localidad de Coronel Moldes; una mesa de madera de comedor extensible, un bargeño y cinco sillas de hierro tapizadas, en poder del demandado en Rosario de Lerma. Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Sexta Nominación en lo Civil y Comercial, en juicio: "Núñez, Inocencio Agustín c/Zacharias, Latif. Emb. prep. y ejec. Expte. Nº 4.945/70. Señá 30%, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por dos días en el Boletín Oficial y diario Norte. — Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 20 y 21-7-70

O.P. Nº 3898

T. Nº 3522

Por JORGE RAUL DECAVI

JUDICIAL

El día 22 de julio de 1970, a las 17 horas, en Urquiza Nº 325, ciudad, remataré Sin Base, los siguientes bienes: 1º) Una máquina aledadora hidráulica para bancadas marca "Berco", modelo EC. Nº 131-B, con motor eléctrico "Pellegiari", Nº 696.948, con su equipo completo de herramientas, micrómetros y barras para centrar; 2º) Una máquina rectificadora de pistones marca "Van Norman", Nº 101, con dos motores eléctricos, herramientas y accesorios. Señá: 30% del precio. Comisión de arancel n/c comprador. Edictos: por tres días en el Boletín Oficial y diario Norte. Ordena señor Juez de 1ra. Inst. C. C. de 1ra. Nominación en autos: "Prep. vía ejecutiva, CHOQUE Esteban vs. CARULLO e Ibarra (Soc. en liquidación)", Expte. Nº 55.249/69. — J. R. Decavi, Martillero.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 20 al 22-7-70

O.P. Nº 3882

T. Nº 3510

Por: JOSE ABDO

JUDICIAL

Un inmueble en esta Ciudad — Con Base

El día 27 de julio de 1970, a horas 17, en mi escritorio Zuviria 291, remataré con la base del crédito reclamado Pesos Ley 18.188 8.862; un inmueble ubicado en calle Alberdi Nº 478, entre Mendoza y San Juan de esta Ciudad; Nomenclatura Catastral Nº 4.844; inscripto al folio 7, asiento 13 del Libro 3 del R. I. de la Capital. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación en el Juicio caratulado: SUPERMERCADO DEL AUTOMOTOR S. R. L. vs. HIROKO V. de UCHINO. Prep. vía ejecutiva. Expte. Nº 44.345/69. Señá: el 30 %

en el acto del remate y saldo una vez aprobado el mismo. Arancel a cargo del comprador. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario Democracia. Con habilitación de feria para la publicación de los edictos correspondientes. — José Abdo, Martillero Público. - Zuviria 291 - Ciudad.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 16 al 22-7-70

O.P. Nº 3870

T. Nº 3499

Por: JORGE RAUL DECAVI

JUDICIAL

El día 28 de julio de 1970, a las 17 horas, en Urquiza Nº 325, ciudad, remataré un terreno con casa ubicado en esta ciudad, Barrio Parque Tres Cerritos, calle Los Almendros Nº 144, esq. Las Margaritas. Terreno: 15 m. de frente por 33 m. y fracción de fondo, con superficie de 520,34 m²., descontando ochava. Edificación: ambiente de estar, tres dormitorios, cocina comedor, baño, galería, garage, dos habitaciones de servicio y salón para negocio. Buena construcción y estado de conservación. Título: inscripto al folio 107, asiento 4 del libro 299 del R. I. de la Capital. Se identifica como lote Nº 11 de la manzana Nº 45 del plano archivado en la D. G. de I. bajo Nº 2.368. Catastro Nº 28.575, Sec. "K", manzana 28, parcela 1. Base: 3.133,32 Pesos Ley 18.188 (\$ 313.332.— m/n.) equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal. Edictos: por 10 días en el Boletín Oficial y diario Democracia, con habilitación de la feria judicial. Señá: 30% del precio de adjudicación. Comisión: de arancel p/c. del comprador. Ordena: señor Juez de Ira. Inst. en lo C. de 6ta. Nominación en autos: "Ejec. Hip. Bavio, José H. A. y Bavio, C. A. Arias de vs. Cardoso, Erasmo Alfredo y otro", Expte. Nro. 4.807/70. — Nota: Por el presente edicto se cita a los acreedores embargantes a los efectos de que hagan valer sus derechos si lo quisieren. — Jorge Raúl Decavi, Martillero.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 15 al 28-7-70

O.P. Nº 3869

T. Nº 3498

Por: JORGE RAUL DECAVI

JUDICIAL

El día 28 de julio de 1970 a las 18.30 horas, en Urquiza Nº 325, ciudad, remataré el inmueble ubicado en esta capital, calle Ituzaingó Nº 1395. Terreno: lote 19, manzana F del plano Nº 1355 archivado en la D. G. de I. mide: 9,50 x 30,50. Superficie de 189,75 m²., descontando ochava. Edificación: dos habitaciones, zaguán, galería, terraza. Sup. cubierta: 75,60 m². Mampostería de Ira. Nomenclatura Catastral: partida 21.044, Sec. "E", manzana 112a., parcela 19. Título: al folio 30, asiento 1 y 3 del libro 63 del R. I. de la Capital. Base: 2.450. Pesos Ley 18.188 (\$ 245.000 m/n.) importe de la valuación especial establecida en autos. Señá: 30% del precio. Comisión: de arancel p/c. comprador. Edictos: por 10 días en el Boletín Oficial y Democracia, con habilitación de la feria judicial. Ordena: señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C., de

Ira. Nominación en autos: "Div. de Cond. - López de Leal, Teodora vs. Leal, Segundo Leoncio", Expte. Nº 55.184/69. — Jorge Raúl Decavi, Martillero.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 15 al 28-7-70

O.P. Nº 3849

T. Nº 3479

Por: RICARDO GUDINO

JUDICIAL

Un inmueble ubicado en esta Ciudad

El día 24 de julio de 1970, a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad, remataré con base de \$ 50.200,74 (Pesos Ley 18.188 Cincuenta mil doscientos pesos con setenta y cuatro ctvs.) o sean 5.020.074 (Cinco millones veinte mil setenta y cuatro pesos m/n.) importe correspondiente a la hipoteca en primer término el inmueble con todo lo edificado, cercado, plantado y adherido al suelo por accesión física o legal, que se encuentra ubicado en esta ciudad, con frente a la calle Bolívar y Santiago del Estero. Con una extensión de 30 mts. en su lado Este Oeste, 11 mts. en el lado Norte y 11,50 mts. en su lado Sud. Títulos F. 397-A, 3 del Libro 44 de R.I. de la Capital, Catastro 9179, Sección H, Manzana 90, Parcela 29, Valor Fiscal: 10.000.- (Pesos Ley 18.188). Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo C. y C., en juicio: C. de D. vs. Guzmán Domingo Rogelio y Benecio de Guzmán Antonia F. Francisca - Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 56.151/70. Señá 30%, comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario Norte. Con habilitación de la feria judicial para la publicación de edictos. — Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 13 al 24-7-70

O.P. Nº 3844

T. Nº 3474

Por JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Un inmueble en esta Ciudad - Base \$ 9.200

El 24 de julio de 1970, a las 18.30, en calle Urquiza Nº 326 de esta ciudad, remataré con la base de Pesos Ley 18.188 Nueve mil doscientos. un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en Pasaje Gonzalo de Abreu Nº 2016 de esta ciudad. Corresponde esta propiedad al señor Cayetano Ferrari según títulos inscriptos al folio 428, asiento 6 del libro 230 de R. I. de la Capital. Nomenclatura catastral: Partida Nº 37.321, sección G, manzana 72 a, parcela 6. Linderos y medidas: los que dan sus títulos. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. en autos: "ROSALES, Víctor Anibal vs. FERRARI, Cayetano - s/ejecución hipotecaria", Expte. Nº 21.529/70. Señá: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte. Con habilitación de feria para las publicaciones de edictos.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 13 al 24-7-70

O. P. Nº 3840 T. Nº 3469

Por MARIO RUIZ DE LOS LLANOS

EJECUCION HIPOTECARIA

Un inmueble en esta ciudad

Base Pesos Ley 18.188: \$ 11.360.-

El día 28 de Julio de 1970, en la calle Buenos Aires, Nº 281 de esta ciudad, a las 16.30 hs., en donde estará mi bandera de remate, procederé a la pública subasta con base de pesos ley 18.188 \$ 11.360.- o sea \$ 1.136.000.— m/n., de un inmueble con casa construida, señalada su ubicación, según títulos, en la calle Alvarado números 1.182 y 1.184 y actualmente con el Nº 1.176, entre las calles Jujuy y Arenales (hoy Islas Malvinas), teniendo el mismo la siguiente extensión en su frente sobre la calle Alvarado cinco metros noventa centímetros de Oeste a Este por cuarenta y cuatro metros treinta cms. de fondo de Norte a Sud, o sea una superficie de 261 metros cuadrados, treinta y siete dms. cuadrados. Nomenclatura Catastral: Partida Nº 3.389, Sección E, Manzana 5. Título: Le corresponde a doña Matilde Guerrero de Lizárraga por compra a doña

María Mercedes Maldonado de Medina, según consta en la escritura autorizada por ante el escribano Rodolfo Figueroa Peña, la que se inscribió a folio doscientos veintinueve, asiento cuatro, del libro setenta y ocho de R. I. de la Capital. Ordena S. S. Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo C. y C. en los autos caratulados: "BENDIN, Enrique vs. LIZARRAGA, Simeón y Emilia Matilde Guerrero de Lizárraga". Ejecución Hipotecaria. Expte. Nº 38.577/70, con la habilitación de la feria de Julio a los fines de publicar los edictos de ley por el término de diez días en el Boletín Oficial y en el diario Norte. El comprador abonará el 30% como seña y a cuenta del precio en el acto del remate. Saldo una vez aprobada la misma por el Juez de la causa.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 10 al 23-7-70

POSESION TREINTAÑAL

O.P. Nº 3833 T. Nº 3463

Vicente Nicolás Arias, Juez interino del Juzgado en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación

en autos "DIAZ RAMON y GEORGINA GARCIA c/SUCESORES DE CUELLAR MARIA S. O. de —Posesión Treintañal— (Expte. Nº 4817/70 cita y emplaza por 10 días a MARIA JUANA ORELLANA GARCIA de CUELLAR y/o sus herederos y/o quienes se consideren con derecho al inmueble Finca "Macapillo Viejo" Catastro 147, a que comparezcan a tomar intervención en este juicio y hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarles para que los represente al señor Defensor de Ausentes. — Salta, 30 de junio de 1970. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Pesos Ley 18.188 27,00 e) 8 al 22-7-70

CITACION A JUICIO

O.P. Nº 3889 T. Nº 3516

El Dr. Gregorio R. Aráoz, Juez Civil y Comercial de 3ra. Nominación cita a doña ROSA AMANDA TORANZOS, para que comparezca a hacerse parte en el juicio: "CABALLERO LOPEZ, Juan y Estanislada Aide TORANZOS DE CABALLERO s/adopción de la menor NORMA SUSANA TORANZOS", Expte. Nº 38.527/70, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. — Salta, 29 de junio de 1970. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria, Juzg. Ira. Inst. C. y C. III Nom.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 20 al 31-7-70

O.P. Nº 3824 T. Nº 3454

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez Interino a cargo del Juzgado de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial Sexta Nominación en autos: "CIA. QUIMICA S.A. c/DOMINGO LOPRESTI s/embargo preventivo" Expte. Nº 3571/69, que tramita ante dicho Juzgado, ha resuelto citarlo para que en el término de diez días, comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor al de Pobres y Ausentes. — Secretaria, 19 de julio de 1970. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 7 al 21-7-70

Sección COMERCIAL**CONTRATO**

O.P. Nº 3904 T. Nº 3531

CONTRATO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Entre los señores CARLOS HUMBERTO HERRERA, Libreta de Enrolamiento Nº 5.409.864 y CARLOS ROBERTO STRACHAN, Libreta de Enrolamiento Nº 8.163.076, convienen en celebrar un contrato, constituyendo la Sociedad de Responsabilidad Limitada "LOS DOS CARLOS", con domicilio en calle Belgrano Nº 1402 de esta ciudad de Salta, la que se regirá por las siguientes cláusulas: PRIMERO: OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto practicar toda clase de actos de comercio y es-

pecialmente, comprar y vender cualquier clase de mercaderías y de bienes, como así también darlos y recibirlos en hipoteca, prenda cesión, permuta, locación, depósito, mutuo, usufructo, comodato, uso, por los precios, plazos y demás condiciones que se consideren necesarios, realizar todas las operaciones financieras o bancarias de cualquier clase que sean, ante cualquier Banco como también de particulares sean personas físicas, compañías o sociedades, dentro y fuera del país, presentar balances y hacer manifestaciones de bienes. Abrir y clausurar cuentas corrientes de cualquier tipo. Depositar, extraer, otorgar, librar, aceptar, avalar, ceder, suscribir, endosar, descontar y negociar de cualquier modo, con Bancos o con cualquier persona o entidad toda clase de letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques,

certificados y cualquier otra clase de papeles de comercio. Aceptar o conferir poderes generales o especiales, consignaciones, representaciones y gestiones de negocio. Celebrar todos los contratos autorizados por las leyes de la Nación y otorgar todos los documentos e instrumentos públicos o privados que corresponda. SEGUNDO: DURACION: Se fija el plazo de cinco años, contados desde el primero de enero de mil novecientos setenta, a que se retrotrae los efectos legales de este contrato. TERCERO: CAPITAL: El capital social queda fijado en la suma de pesos ley Dieciocho ciento ochenta y ocho - diez mil, dividido en diez mil cuotas de un peso, suscriptas en la siguiente proporción: Por Carlos Humberto Herrera el sesenta y seis, sesenta y seis por ciento y el señor Carlos Roberto Strachan, el treinta y tres, treinta y tres por ciento, totalmente integradas de conformidad al balance e inventario inicial que considera parte integrante de este contrato el cual fue certificado por el Contador Público Lisandro S. Rivadeneira, que las partes ratifican por este acto. CUARTO: DIRECCION Y ADMINISTRACION: La Dirección y Administración estará a cargo de cualquiera de los dos integrantes con el nombre de socio gerente. Será obligatorio la firma de ambos cuando la adquisición o venta u obligación contractual exceda de un mil pesos. Ambos socios deberán dedicar toda su actividad exclusivamente al servicio de la sociedad no pudiendo ocuparse de otros negocios. QUINTO: INVENTARIO GENERAL Y BALANCE: Anualmente en el mes de enero se practicará un inventario general y balance siguiendo las prácticas comerciales. De las utilidades realizadas y liquidadas se destinará: a) un diez por ciento para el fondo de reserva legal hasta que

llegue al diez por ciento del capital y para las reservas facultativas que eventualmente se resuelva instituir; b) y el saldo se distribuirá entre los socios en la misma proporción del capital aportado. Las pérdidas se deducirán del capital en proporción al monto suscrito. SEXTO: Cualquier cuestión no prevista en este contrato será resuelta por los socios de común acuerdo asentándose en un libro de Actas llevado con las formalidades de lo obligatorio del Código de Comercio. Ninguno de los socios podrá transferir sus cuotas, a personas extrañas a la sociedad sin el consentimiento del otro. En caso de negativa tendrá prioridad para adquirirla al otro socio o en su defecto se liquidará la sociedad. SEPTIMO: En todas las cuestiones no previstas se aplicará la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco del Código de Comercio. OCTAVO: Para cualquier caso de disolución ambos actuarán como liquidadores quienes procederán en la forma dispuesta por el Código de Comercio. Leído y ratificado, firman tres ejemplares de un solo tenor y a un solo objeto, en Salta, capital, a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos setenta. — Carlos Humberto Herrera, L. E. Nº 5.409.864 - CARLOS ROBERTO STRACHAN, L. E. Nº 8.163.076.

CERTIFICO: Que las firmas que anteceden son auténticas de los señores Carlos Humberto Herrera y Carlos Roberto Schachan, las que han sido puestas en mi presencia, doy fe. — Salta, 17 de julio de 1970.

CERTIFICO que la presenté copia es reproducción facsimilar de su original que he tenido a la vista, doy fe. — Salta, 20 de julio de 1970. — Adolfo R. Trogliero, Escribano Público.

Pesos Ley 18.188 43,80

e) 21-7-70

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O.P. Nº 3907

T. Nº 3534

CENTRO DE MATARIFES - SALTA CONVOCATORIA

El Centro de Matarifes - Salta, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1970 a las 11 horas en su sede social sita en Avda. Independencia esq. Santa Fe a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Memoria y Balance al 31 de mayo ppdo.
- 2º Renovación de la mitad de los miembros que integran la Comisión Directiva.

De acuerdo a lo que establecen los artículos 24, 25 y 33 del Estatuto.

Art. 26º — Transcurrida una hora de la indicada en la citación, la Asamblea tendrá número legal para sesionar cualquiera sea la cantidad de socios presentados con derecho a intervenir.

Mariano Saravia
Secretario

Hugo Fernández
Presidente

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 21 y 22-7-70

O.P. Nº 3906

T. Nº 3533

COMPANIA AGRICOLA INDUSTRIAL

SALTEÑA S. A.

Córdoba 171 - Salta

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 349 del Código de Comercio y disposiciones Estatutarias, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de julio de 1970 a las 18 horas, en la sede de la Sociedad, calle Córdoba 175, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informe de los Síndicos, correspondiente al 11º Ejercicio Económico terminado al 31 de marzo de 1970.
- 2º Distribución de Utilidades.
- 3º Elección de Presidente y cuatro Directores por un período de un año, conforme a las disposiciones Estatutarias.

4º Elección de dos Síndicos por un período de un año, conforme a las disposiciones Estatutarias.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Salta, julio 15 de 1970.

Angel Pis Diez
Presidente

Pesos ley 18.188 14,00 e) 21 y 22-7-70

O.P. Nº 3903 T. Nº 3530

JUNTA VECINAL "SEGUNDA SECCION

ROSARIO DE LA FRONTERA"

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Dando expreso cumplimiento con lo estipulado por el Estatuto Social de esta Entidad, Art. 27º inc. a) y Art. 28º, convócase a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el 2 de agosto de 1970 a horas 13 en la localidad de Copo Quile, Departamento Rosario de la Frontera, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas.

3º Informes del Organo de Fiscalización.
Copo Quile, 16 de julio de 1970.

José Patricio Gallo Secretario Pedro Alberto Cordero Presidente

Pesos Ley 18.188 7,20 e) 21-7-70

O.P. Nº 3900 T. Nº 3523

CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria y renovación parcial de la Comisión Directiva del Centro de Suboficiales Retirados de la Fuerzas Armadas de la Nación - Salta. Comunica a todos sus asociados que el día 23 de agosto a horas 9.30, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria, conforme al Art. 30 de nuestro Estatuto, para tratar lo siguiente,

1º Lectura y aprobación Acta Asamblea anterior.

2º Consideración Memoria Anual.

3º Consideración Balance Anual e informe del Organo de Fiscalización.

4º Elección de candidatos para renovación parcial Comisión Directiva y Organo de Fiscalización.

5º Creación Filial Círculo Suboficiales de las FF. AA.

6º Tratar alquiler del local de la Institución.

7º Asuntos varios.

LA COMISION
Presidente

Manuel Ramírez

Sarg. (R) G. N. Secret. Subof. May. (R.E.) Pres.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 21 y 22-7-70

O.P. Nº 3887

T. Nº 3514

ASISTENCIA SOCIAL DEL PERSONAL

DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

SALTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

EXTRAORDINARIA

A realizarse el 31 de julio de 1970

Señor asociado:

De acuerdo a las facultades expresas en el Estatuto y a los fines de los artículos 35 inc. a, b, c, d, y e) y 52 inc. a, b, y d, la Comisión Directiva de la Asistencia Social del Personal de Agua y Energía Eléctrica - Salta. CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de julio de 1970, a 17.30 horas, a llevarse a cabo en la sede social sita en calle 20 de Febrero Nº 377 de esta ciudad de Salta para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del Acta anterior.

2º Designación de dos asociados para firmar el Acta anterior.

3º Informe de la Sub-Comisión de préstamos y consideración de la nueva reglamentación.

4º Destino del Fondo Pro-Mausoleo.

Art. 44º — La Asamblea no podrá constituirse dentro de la hora fijada en la convocatoria si no se halla presente o representada la mitad más uno de los socios con derecho a voto, pero transcurrida una hora la Asamblea será válida con el número que hubiera concurrido.

Por la Comisión Directiva,

Carlos Osorio
Secretario

Roberto S. Beltrán
Presidente

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 17 al 23-7-70

O.P. Nº 3877

T. Nº 3505

5º Designación de dos Accionistas para la aprobación y firma del Acta.

Salta, julio de 1970.

LERMA S.A.C.I.F.I.M.A.

ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL Nº 4

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Anual a celebrarse en el local social de Zuviría 100, el día 31 de julio de 1970, a horas 17, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario. Cuentas de Ganancias y Pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al cuarto Ejercicio Comercial cerrado el 31 de marzo de 1970.
- 2º Elección de dos Directores suplentes.
- 3º Elección de Síndico titular y suplente.
- 4º Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.

NOTA Se recuerda a los señores Accionistas la obligatoriedad de cumplimentar las cláusulas Estatutarias para poder concurrir a la Asamblea.

EL DIRECTORIO

Salta, 14 de julio de 1970.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 16 al 22-7-70

O.P. Nº 3867

T. Nº 3496

"LACONI - MARTORELL S. A."

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria la que se llevará a cabo el día 31 de julio del año en curso, a horas 20 en el local de la Sociedad, calle Caseros 1332 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Cuarto Ejercicio Comercial cerrado el 15 de abril de 1970.
- 2º Proposición de la distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico.
- 3º Elección del Presidente y Vicepresidente de acuerdo al artículo 27 de los Estatutos y de un Síndico Titular y un Suplente por un año.
- 4º Aumento de Capital Autorizado previsto en el Art. 6º de los Estatutos.

EL DIRECTORIO

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 15 al 21-7-70

O.P. Nº 3866

T. Nº 3495

ALONSO LOPEZ S.A.I.C.F.A.G.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, la que se llevará a cabo el día 1 de agosto de 1970, a horas 19, en el domicilio de la Sociedad, calle Almirante Brown Nº 249, de esta Ciudad de Salta, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º Consideración de la presentación en Convocatoria de Acreedores y trámites y requisitos de la misma.
- 3º Reforma Estatutos Sociales, art. 3, 4, 7 y agregar artículo transitorio.
- 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

EL DIRECTORIO

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 15 al 21-7-70

O.P. Nº 3865

T. Nº 3494

ALONSO LOPEZ S.A.I.C.F.A.G.

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, la que se llevará a cabo el día 1 de agosto de 1970, a horas 15, en el domicilio de la Sociedad, calle Almirante Brown Nº 249, de esta Ciudad de Salta, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Lectura y consideración de los Balances Generales, Cuadros de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico correspondiente a los Ejercicios Tercero y Cuarto al 31-7-68 y 31-7-69.

3º Consideración de las pérdidas de los Ejercicios.

4º Determinación del número de miembros titulares y suplentes del nuevo Directorio (art. 10 Estatutos).

5º Elección de los Directores Titulares y Suplentes.

6º Remuneración a los Directores.

7º Elección de un Síndico Titular y un Suplente.

8º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

EL DIRECTORIO

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 15 al 21-7-70

O.P. Nº 3863

T. Nº 3492

FRIGORIFICO "EL TORO" S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Frigorífico El Toro S. A. a la Asamblea General que se llevará a cabo el día 31 de julio del corriente año, en su sede social de calle Córdoba Nº 829, a horas 20, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y tratamiento de la labor realizada.

2º Tratamiento renuncia miembros del Directorio.

EL DIRECTORIO

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 15 al 21-7-70



A V I S O
A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

IMPRESA DE LA PROVINCIA
S A L T A